

SOLICITUD RENUNCIA EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE F.P. CFGS AUTOMOCIÓN

ALUMNO:		
NIF/NIE:	Tfno. fijo:	Tfno móvil:
E-mail:		

EXPONE:

Que durante el curso escolar 20__/20__ está matriculado en el Instituto de Enseñanza Secundaria Galileo de Valladolid en 1º curso 2º curso, en turno diurno vespertino

SOLICITA:

Le sea concedida la renuncia a la evaluación y calificación de los módulos profesionales siguientes, en las convocatorias que se indican:

	Convocatoria		Nombre del Módulo
	1ª	2ª	
P R I M E R O			0291 Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad
			0293 Motores térmicos y sus sistemas auxiliares
			0292 Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje
			0309 Técnicas de comunicación y de relaciones
			1709 Itinerario profesional para la empleabilidad I
			0179 Inglés profesional
		Módulo optativo I	
S E G U N D O			0294 Elementos amovibles y fijos no estructurales
			0295 Tratamiento y recubrimiento de superficies
			0297 Gestión y logística del mantenimiento de vehículos
			0296 Estructuras del vehículo
			1665 Digitalización aplicada a los sectores productivos
			1708 Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
			1710 Itinerario profesional para la Empleabilidad II
		Módulo optativo II	
		0298 Proyecto intermodular	

Por los motivos que se especifican (se adjuntan los justificantes):

En Valladolid, a de de

	Alumno	Padre/Madre/Representante legal (solo para alumnado menor de edad)
FIRMA		
	Fdo.:	Fdo.: En calidad de

(Nota: Para los alumnos matriculados en 1º curso, la 1ª convocatoria es a principios de junio y la 2ª convocatoria es a finales de junio
Para los alumnos matriculados en 2º curso, la 1ª convocatoria es en febrero/marzo y la 2ª convocatoria es en junio)

Según ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre:

- Motivos que se pueden alegar como causa de renuncia:
 - Enfermedad prolongada o accidente.
 - Incorporación a un puesto de trabajo en un horario incompatible con la enseñanza del Ciclo Formativo.
 - Obligación de tipo personal o familiar que impida la normal dedicación al estudio.
 - Otras circunstancias extraordinarias apreciadas por la Dirección del Centro.
- La renuncia a todas las convocatorias anuales de todos los módulos profesionales surtirá los mismos efectos que la renuncia a matrícula (**perderá el derecho de reserva de plaza**).